



Ciudad Rodrigo 10 de Febrero de 1917

Año VII.-Núm. 357.

Pro Patria

Ya se hizo pública la contestación de nuestro Gobierno a la Nota austro-alemana, anunciadora del bloqueo de las naciones aliadas y del propósito decidido de los imperios centrales de interrumpir todo tráfico marítimo en una zona al rededor de la Gran Bretaña, de Francia e Italia. Y justo es decir, que la respuesta ha sido tan digna, tan levantada, cual cumple a una Nación consciente de sus derechos, y a la cual no arredran las consecuencias de sus actos; y al mismo tiempo tan amistosa, tan correcta, cual lo exigen la más exquisita cortesía y nuestras buenas relaciones con aquellos Estados beligerantes.

Otra vez que fuimos solos, como Nación que no necesita andadores, rechazando los ofrecidos por Wilson a los pueblos neutrales de quienes, a toda costa, quiere Norte-América ser campeón; y otra vez que acertamos, como se acierta siempre que móviles egoistas e interesados no guían los actos de los gobernantes, compenetrados ahora como nunca con las aspiraciones nacionales.

Neutralidad, neutralidad, a toda costa,—hecha excepción de la de indigna cobardía o de humillante servilismo, que ni de aquella como de este es capaz España—proclama el país entero desde sus más conspicuos personajes hasta el humilde labriego. Neutralidad, que permita nuestra regeneración económica; neutralidad que ahorre la sangre de nuestros hermanos; neutralidad que

nos haga dignos del respeto de los demás pueblos; y neutralidad, en fin, que nos permita hacer Patria; ahora durante la conflagración, mundial, dicho sin eufemismos, como luego, cuando llegado el momento de la paz podamos aprovecharnos de ese largo periodo que tardarán en reconstituirse las naciones beligerantes y aún algunas que no lo fueron o no tomaron parte activa en el conflicto.

Adelante; y que las exageraciones de los dentro y las presiones como los halagos de los extraños no hagan mella en nuestra firme, inquebrantable voluntad de hacer Patria.



El trigo en la provincia. Peligro de su desaparición.

Días pasados se celebró una reunión de la Junta provincial de subsistencias con los harineros, trigueros y panaderos de la capital, de cuyos acuerdos y optimista criterio dieron cuenta los diarios salmantinos.

No parecía de ese extracto que hubiera el más remoto temor de escasez de trigo hasta la próxima cosecha, pero en el siguiente día nos sorprendió *El Adelanto* con la publicación de un interview con uno de los más importantes harineros de Salamanca, en la cual hácese tan graves manifestaciones, que a ser ciertas, bien merecen enérgico remedio, como severo correctivo en caso contrario.

Dice el aludido fabricante que el trigo de nuestra provincia está saliendo en cantidades enormes para Cataluña, sin que sea posible la adquisición por parte de los harineros porque no pudiendo pagar más que la tasa no se lo venden los trigueros y no pudiendo tampoco vender la harina a otro precio del tasado les es imposible la adquisición a precios más elevados. En cambio Cataluña paga a 16 y 16,50 pesetas sobre wagon y hacia aquel mercado marcha todo el trigo de la provincia, en tan enormes cantidades, que hay estación cuyo jefe tiene el pedido de cien wagones.

Y deja además traslucir el harinero que ese trigo, que tan alarmantemente desaparece de nuestra región, pasa a otros mercados que no son los nacionales, desapropiándonos por tanto en beneficio ajeno.

Tales son las manifestaciones, entre otras de menor cuantía, que recogió el diario salmantino y sobre las cuales llamamos la atención de nuestros gobernantes, para la adopción de las medidas que crea conducentes, incluso la de incautación de trigo si fuera necesario. Son muy críticas las circunstancias y muy grave la situación para que la pasividad y el mercantilismo de algunos nos lleve al hambre inmediata e irremediable.

LOS GRANDES POETAS

Número III de L'Intermezzo

(DE E. HEINE)

A las rosas y azucenas,
a las palomas y al Sol,
con delicada ternura
antiguamente amé yo.

Mas ahora no las amo...
Sólo a tí mi corazón
ama ya... Eres la única
fuente de mi tierno amor;
tú, que a un tiempo, para mí, eres
rosa, azucena, paloma y sol.

* * *

Número XXI de L'Intermezzo

(DE E. HEINE).

Dime, mi bien ¿Por qué las rosas
están tristes y pálidas?
¿Por qué en el verde cespéd las violetas

marchitas se desmayan?

¿Por qué tan triste el Sol, mi bien, alumbra
la llanura nevada?

¿Por qué la alondra hoy en el cielo
melancólica canta,

y un aroma los bosques de jazmines
tan funerario exhalan?

¿Por qué la tierra está gris y sombría
cual tumba solitaria?

¿Por qué estoy yo tan sombrío, tan enfermo
y tan triste mi alma?

Dime, amada de mi corazón ¿Por qué?

¿Por qué me abandonastes, mi adorada?

Alejo Bernándeiz

El Carnaval y los Bomberos

Próximos ya los días de Carnaval se ha planteado una cuestión que el pasado año quedó sin resolver o mejor dicho tuvo el final que en Ciudad Rodrigo tienen siempre todos los atropellos, la irresponsabilidad de sus autores.

El Ayuntamiento utiliza siempre el servicio de los Bomberos: estos con su material dispuesto, incluso el sanitario, acuden a todas partes sobre todo durante las orgias taurinas; y de hecho prestaron en ocasiones incalculables servicios.

Hay un artículo en las Ordenanzas que concede a los Bomberos carácter de agentes de la autoridad en actos de servicio.

Sin embargo, en el pasado año, cuando fué agredido un Bombero y el Juzgado interesó de la Alcaldía que expresase su carácter, el Sr. Alcalde expresó que carecía del de autoridad.

Este año puede repetirse el suceso u otro análogo ¿no podrían preverse sus consecuencias? Porque una de dos; o los Bomberos no son precisos en cuyo caso deben rechazarse o al menos no solicitarse sus servicios; o de hacerlo así, es necesario rodearles de todas las garantías para que cumplan su misión, y aquí donde los agentes de la autoridad son tan escasos, nada tan acertado como darles este carácter.

Y la verdad sea dicha, nosotros creemos que pueden llegar momentos, como ya sucedió, en que sus servicios pueden ser incalculables. No en balde se trata de 40 o más hombres perfectamente disciplinados sujetos a un reglamento y conscientes de su deber.



Siluetas

Ella: Empezaré diciendo que su nombre es de los más deliciosamente bonitos, mereciéndoselo doblemente por su simpatía, su gracia, y su cara bonita; figuraros unos ojos castaños de miradas picarescas, una boca que al sonreirse nos muestra dos hileras de perlas tan preciosas y apreciadas como las de «Gioconda,» el pelo, tan suyo ondulado y rubio como las espigas al dejar su verdor... todo lo reúne; encanto, elegancia y poder... esto último lo ejerce sobre todo en El: joven estudiante que se pasa temporadas a su lado; moreno, y muy buen tipo, simpático al parecer, aunque esto no lo aseguro, estudia una carrera bonita y penosa al mismo tiempo haciendo esclavo de ella al que con fé la termina, su trato creo no dejará nada que desear cuando es admitido y correspondido por mi «Silueta» anterior.

Yo



El campo de maniobras

Como anunciábamos en nuestro número anterior, se celebró en el Ayuntamiento, una reunión para tratar de los terrenos necesarios para las maniobras de una división. A ella asistieron la mayoría de concejales, el Illmo. Sr. General, los cuatro diputados provinciales, y gran número de terratenientes y sus representantes.

Reinó, entre los congregados, gran entusiasmo y se acordó que una comisión mixta reconociese los terrenos limítrofes a esta Ciudad y emitiese dictamen de los que creyese capaces al fin a que se destinaban, gestionando despues de sus dueños su cesión permanente o temporal. La Comisión no ha podido desempeñar su misión, por la inclemencia del tiempo durante los pasados días.

Sin embargo, tal vez pudiera decirse, que ya tenemos campo de maniobras, gracias al amor a la patria chica, al entusiasmo que siente por Miróbriga nuestro ilustre paisano el profesor de la Escuela de ingenieros don Toribio Cáceres, iniciador y alma del proyecto del pantano del Agueda y dueño de la mayor parte de la dehesa de «La

Horquera»; quien condecorador de la comunicación del Estado Mayor central, se ha apresurado a escribir al Illmo. Sr. General Gobernador don Francisco Hernández Espinosa, poniendo a su disposición, al fin indicado, la mencionada dehesa, distante 17 kilómetros de Ciudad Rodrigo, en término municipal de Agallas, en las estribaciones de la Sierra de Francia, y enviándole, con su carta, un croquis del terreno para que pueda formarse idea del mismo.

El Sr. Hernández Espinosa se apresuró a trasladar el ofrecimiento al Capitan General, sin perjuicio de hacer un examen detenido de la finca y sus limítrofes, para informar si es adecuada para las maniobras cuyo campo se solicita.

Bien por el Sr. Cáceres, a quien desde luego anticipamos la expresión del reconocimiento del pueblo y bien, por nuestro, también paisano, el heróico General de cuyo nombre guardaremos todos imperecedero recuerdo, si consigue coronar, su vida militar con este tan gran beneficio para su nativo rincón.



El triunfo del feminismo

Gregorio Martínez Sierra, defensor acérrimo de la mujer, dió una valiente y hermosa conferencia, disertando sobre «El triunfo del feminismo», que es precisamente, el origen del pensamiento que preside en su preciosa comedia «Amanecer». De la belleza del asunto, de la corrección del estilo y de las hermosas verdades dichas en su discurso por el eminente autor, os pondré al corriente por ser digno que lo lean todas las mujeres que sepan sentir en su alma un poco de patriotismo.

Dijo así:

«No hay libertad donde no hay igualdad, y no hay felicidad donde el deber no ata por igual a los dos que soportan su yugo. Y este es todo el sentido y toda la aspiración del feminismo, señoras mías, aunque fiados en que ustedes no han de saber descubrir la verdad, les digan a ustedes otra cosa. ¡Hombres y mujeres somos hijos de Dios! Mujeres y hombres estamos de paso en el mundo, para el mismo fin. La Humanidad es nuestra obra común: la Tierra, nuestro huerto indivisible, de él, ustedes y nosotros, estamos

obligados a sacar, en proporción igual, el pan y la doctrina para nuestros hijos. Están ustedes obligadas a ayudarnos en la tarea y a no dormirse en la malicia de una irresponsabilidad sin sentido, arrulladas por las lindas palabras de unos cuantos poemas que no quieren decir nada absolutamente.

Dios exige que implantemos su reino en la tierra, y lo exige de ustedes con tan imperioso mandato como de nosotros. Es preciso que triunfe el bien, y no triunfará si ustedes, que son más de la mitad del género humano, se contentan con resignarse a todos los males que vayan viniendo. La resignación es una virtud muy bonita y cómoda; pero tiene el ligero inconveniente de no servir para nada. La única manera de santificar los males presentes, es convertirlos en bienes para el porvenir. Dicen que el dolor es una visitación de Dios, y yo así lo creo. Pero creo también que el que no la aprovecha, convirtiéndole inmediatamente en una fuerza, ofende a Dios, haciendo inútil el regalo.

Y no crean ustedes que, para ser mujeres fuertes, deben ustedes renunciar a ser mujeres buenas. Según un feminista ilustre, el encanto de la mujer futura estará hecho con todas las virtudes del pasado y todas las fuerzas del porvenir. Perdónenme si les he aburrido un poco, poniéndome demasiado serio.

Mi pecado, del que me acuso humildemente, es digno de disculpa, puesto que es un pecado de amor y de patriotismo. Las quiero a ustedes mucho, y las estimo más.

Creo que las mujeres españolas son de la mejor cepa de feminidad que existe en el mundo. Sanas de cuerpo y alma, inteligentes, animosas, sufridas, leales.... además de incomparablemente bonitas.

Tierra virgen, cantera aún guardada en la entraña del monte, filón ignorado, tesoro escondido... Y por eso me duele verlas a ustedes un poco ignorantes y un mucho engañadas. Pero todo tiene remedio, cuando el pecado es de omisión. Y aquí, el remedio está en que ustedes se den cuenta de lo mucho que valen, y se decidan a emplear el valor, en ayudarnos a salvar a España. Miren ustedes que está muy necesitada de salvación la pobre. ¡Que los hombres la hemos puesto imposible! ¡Tengan ustedes compasión

de ella, levántenla del charco en que está metida, lávenla siquiera un poco la cara, pónganle ropa limpia y atúsenle las greñas. Piensen ustedes que si la patria es como una madre para los hombres, para las mujeres es como un hijo. Y, ¿no les dá a ustedes un poco de vergüenza que un hijo suyo esté en este momento haciendo tan triste papel en el mundo? ¿No se duelen ustedes de que, a la hora presente, cuando Europa, grita y se desangra, resolviendo el problema de su vida o su muerte, España no tenga más remedio que estar-se calladita en un rincón como chiquillo castigado?

Perdón otra vez, y ¡al asalto, paisanas, con todo valor! «¡Oh, guerrera mía!» como dice Otello a la dulce Desdémona. ¡A conquistar España, españolas! ¡Una España nueva, digna de los hijos de tales madres! y no se avergüencen ustedes de la pelea, no les dé rubor proclamarse de una vez para siempre feministas. Están ustedes obligadas a serlo por ley de naturaleza. Una mujer que no fuese feminista, sería un absurdo tan grande como militar que no fuese militarista, o como un rey que no fuese monárquico.

He terminado, señoras y señores.»

Ni un comentario, ni una palabra añadiré a tan bonita conferencia, ella sola se lo dice todo, mis queridas lectoras.

Yo



NOTICIAS

El Ayuntamiento celebró hoy sesión ordinaria tratando en ella de asuntos de escaso interés.

Se encuentran enfermos de cuidado don Jacinto Durán Angoso, y don Pedro Sánchez, médico dimisionario de Bogajo, a quien sorprendió en esta Ciudad grave dolencia al trasladarse desde aquel pueblo a Martiago; y en Madrid la mirobrigense doña Concepción Lorenzo Brusi.

CAJA DE AHORROS POPULAR DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo
Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Saludamos: a don Julio Sánchez, abogado de Vitigudino; a don José Sánchez, farmacéutico de Martiagc; don Tomás Gonzálo, de Pastores; don Francisco Pacheco Larrea; don Joaquín Rodríguez y don Agustín González Espinazo, de Puerto Seguro; y don Antonio Díez González, diputado provincial y profesor de la Universidad salmantina.

Marcharon: para Plasencia don José Valencia y señora con motivo del próximo enlace de su hijo don Anselmo; para Madrid don Felipe Rodríguez; y para Almansa los jóvenes esposos don Enrique Róselló y doña Francisca Velasco.

Regresaron: de Lisboa don Juan de Nogales; de Medina del Campo la señorita Esperanza García Losada.

Han fallecido en esta Ciudad el veterano de la guerra de Atrica don Luis Pino Castaño, padre de don Evaristo, oficial de secretaría, y la joven Julia Gómez, hija del dependiente don Estéban: en Salamanca, doña Florentina Gombau de Buxaderas, hermana del conocido fotógrafo don Venancio y en Madrid el ex-senador don Agustín Bullón, padre del Diputado a Cortes don Eloy.

A los enfermos de los ojos

DON EUSEBIO CAMAZÓN

Médico-Oculista

Ex-Ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Permanecerá en Ciudad Rodrigo, según costumbre, desde el día 3 hasta el 28 de Febrero, hospedándose en el

Hotel Salgado

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

En la subasta celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento para el suministro de las lámparas de filamento metálico del alumbrado público, marca Osram, se ha adjudicado el servicio al industrial don Ladislao Trinchet.

Entre los asuntos de vital importancia para esta región, que actualmente están pendientes de inmediata discusión, o de abandono *sine die*, se halla el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios que fue incluido en la orden del día del Congreso a petición de ciento y tantos diputados, y obstruccionado por el Sr. Lacierva, hasta el extremo de invertir en el preámbulo, una sesión y

quedado en el uso de la palabra para la primera en que se trate del asunto, que de no ser la de hoy o la del lunes, será a plazo indeterminado.

Es de tan gran importancia para este rincón, que a nosotros nos consta, que si el proyecto llega a ser ley, es seguro que tengamos Compañía constructora del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo.

Venancio Gombau

Fotógrafo

PRIOR, 18, SALAMANCA

Con motivo de los Carnavales, permanecerá en esta hasta fin de mes, tan acreditado artista. Retratos de todas clases, precios y tamaños.

Ha comenzado la colocación en las plazas públicas de postes metálicos para alumbrado público.

Se nos ruega hagamos constar que, tanto en el Parque de la Real Sociedad Humanitaria de Bomberos, como en la peluquería de Lemus, en la Calle Madrid, se reciben todos los donativos que para la ambulancia Sanitaria del Cuerpo activo quieran hacer, tanto de sábanas y paños usados de hilo etc. que tengan aplicación para vendajes, como de algodones, gasas y otros artículos sanitarios que la caridad popular quiera regalar.

En uno de los pasados días, ocurrió en Morasverdes, un sangriento suceso del que resultó muerto el joven Antonio Lucas Sánchez, y con graves heridas otro llamado Dionisio Castillo.

El hecho tuvo por causa la descortesía costumbre, de todos los pueblos de esta región de pedir el vino a los mozos forasteros que por primera vez hablan con sus novias, hijas del lugar. Antiguos resentimientos salieron a relucir, entre los que coincidieron a reclamar el cumplimiento de la costumbre a otros jóvenes del vecino pueblo de Dios le guarde, y de la discusión sobrevenida sobre quienes eran los que tenían derecho al cobro se pasó a la pelea, con los funestos resultados antes dichos.

El matador Ambrosio de la Iglesia, hospiciano, fué detenido inmediatamente y convicto y confeso de su crimen fué conducido a la prisión de partido, donde continúa.

El pácifico y honrado vecindario de Morasverdes, quedó consternado y fué tal su indignación, pasados los primeros momentos de estupor, que costó gran trabajo a la Guardia Civil evitar el linchamiento del delincuente.

El pasado martes obsequió, a sus amistades y parroquianos con una velada en el teatrillo que tiene en el «Café Moderno» el dueño del mismo don Jesús García resultando una función donde se pasó agradablemente el rato y lució sus dotes artísticas el joven salmantino don German Herrero.

El programa intercalado con piezas de gramófono se compuso de los apropósitos «Que vida mas loca» «El debut» «El Torero» «Callad que no se despierte» en dos cuadros, «Viva España» y el diálogo «Los golfantes».

El señor Herrero demostró ser un buen actor dramático a quien para apreciarlo debidamente sería preciso ver en papeles de importancia.

De los monólogos, en «El Torero» hizo destornillar de risa a la concurrencia y en el diálogo «Los golfantes», el Sr. Herrero Enrico nos demostró tener madera de cómico no desmereciendo al lado de su hermano German.

Enhorabuena a los dos jóvenes actores así mismo al dueño del café Sr. García Romero, cuyo ejemplo debiera imitarse para que veladas tan agradables entretuviesen el tiempo que ahora aprovecha libremente la murmuración para esgrimir sus armas.

Lámparas OSRAM

de 5, 10, 16, 25 y 50 bujías a 1'90

Se venden en la Ferretería de LA-DILAO TRINCHET

Campo del Lino, número 2

Además se liquidan todas las marcas a los precios siguientes:

Marcas "A. E. G." y "Philips," a 1'75
 " de la Casa "L. Trinchet" a 1'60
 " "A. S. E. A." y "Aymar" a 1'40
 Surtido completo en lámparas de $\frac{1}{2}$ Watio
 y de carbón. 13-9

Contrajeron matrimonio en la Capilla del I. C. de María doña Concepción Arias Pérez-Dávila y don Cristino Jesús Valls Moreno. Bendijo la unión el Maestrescuela de Tortosa don Francisco Valls Valencia y actuaron como testigos los Reverendos P. P. Superior y Ministro de los Misioneros.

Además se han unido matrimonialmente don Remigio de Alba y doña Siuforosa Pérez Pacheco, don Aureliano Vicente y doña María de los Dolores Núñez Gobeá; don German López Rodríguez y doña Angela Montero Fernández; don

Angel Moreno Vidal y doña Antonia Barco Hernández; don Alonso Herrador Sánchez y doña Trinidad Lucas Hernández; Maximino Rodríguez Sánchez y doña Santiaga Pérez Mateos; don Agustín Gómez López y doña Emiliana Vicente Ramos.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

En el día de hoy dió comienzo la concentración de los reclutas del reemplazo de 1916 llamados para su incorporación a filas.

Las operaciones hasta ahora verificadas son las de talla y reconocimiento; mañana y sucesivos serán el sorteo y los destinos a cuerpos.

Los reconocimientos los verifican los médicos don Angel Rincón del Regimiento de infantería Isabel 2.^a y don Francisco León Hernández de la guarnición de esta Plaza.

Los destinos son: Para la Península.—Regimiento de Telégrafos, 1; id. de Ferrocarriles, 11; idem de infantería de Cuenca, número 27, 47; id., id. de Guipuzcoa, número 53, 8; segundo regimiento de artillería de montaña, 21; id. de infantería de Isabel II núm. 32, 36; id. id. de Toledo núm. 25, 24; id. de cazadores de Albuera 16.^o de caballería, 10.

Para Ceuta.—Batallón de cazadores de Arapiles, núm. 9, 13; regimiento de cazadores de Victoria 28.^o caballería, 1; id. mixto de artillería de montaña, 1.

Parque móvil de municionamiento, 1; regimiento mixto de ingenieros, 2; Ambulancia expedicionaria de montaña, número 2, 1.

Para Melilla.—Regimiento de infantería de Melilla, núm. 59, 23; id. de cazadores de Alcántara 14.^o de caballería, 5; comandancia de Artillería, 2; regimiento de artillería de montaña, 7; id. de ingenieros, 1; comandancia de plaza de Intendencia, 1; id. de campaña de id., 3; compañía mixta de Sanidad, 1.

Para Larache.—Batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, 3; batallón de cazadores de Figueras, número 6, 15; grupo montado de artillería de montaña, 4; grupo montado de artillería de posición, 2; grupo mixto de ingenieros, 1; ambulancia expedicionaria núm. 1, 1.

Total de reclutas para la Península, 158; para Ceuta, 19; para Melilla, 43; para Larache, 26.

Recuérdase a todos los Ayuntamientos la R. O. de 12 de Agosto de 1915 por la que se dispone:

1.º Que todos los mozos alistados para el servicio de las armas sean vacunados o revacunados por los Médicos municipales en los Ayuntamientos a que correspondan.

2.º Que sean sometidos igualmente a dicha práctica por los Médicos de las Comisiones Mixtas al verificarse por ellos el reconocimiento de mozos en expedientes de revisión, siempre que no presenten señales indudables de haber sido vacunados recientemente con su resultado positivo.

3.º Que la linfa necesaria para llevar a cabo esa operación en los Municipios sea facilitada por el Instituto Nacional de higiene de Alfonso XIII, al cual deberá ser reclamado oportunamente por conducto del Gobierno civil respectivo, indicándose el número aproximado de vacunaciones que hayan de llevarse a cabo.

Pilar G. de Hernández

Rua del Sol, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia don Carlos Barrio y Marco, Interventor que fué en la misma dependencia, en cuyo cargo dejó gratísimos recuerdos. Don Toribio de la Serna, actual Delegado, ha sido jubilado.

La persona que haya extraviado un reloj de caballero, puede pasar a recogerlo en el comercio de Vicente Terán.

Se arrienda

la finca denominada «Vila-Rosa» de mas de 500 fanegadas de cabida, sita en el término de Aldehuela de Yeltes, parte de ella roturada y el resto para roturar, tiene casa de labor y dependencias. Darán razón en la Imprenta de este semanario.

Con motivo del 6.º aniversario, el día 17 serán las misas por el eterno descanso de doña Valentina de Pando y de Jorge, en la Capilla del I. C. M. la de siete y siete y media, en Cerralbo a las ocho y en la Catedral a las diez y media. La vigilia del 18 será aplicada por las almas de dicha señora y su esposo.



Las subsistencias

El Gobernador civil de la provincia llama la atención de los Alcaldes sobre la R. O. de 3 de Enero último, publicada en el *Boletín Oficial*, y, en su consecuencia, espera que a la mayor brevedad, le den cuenta si el precio a que se vende en la actualidad el litro de aceite de oliva es el mismo que tenía en repetido día de 3 de Enero, y en caso de que no sea así que le comunique el nombre del infractor de aquellas disposiciones para imponerle los correctivos legales, toda vez que no puede elevarse el precio de ningún artículo de consumo sin previa autorización para ello de esta Junta provincial de Subsistencias.

Nosotros llamamos, a nuestra vez, la atención del público sobre la parte final de esta circular gubernativa y repetimos que la denuncia es pública y la multa a los infractores de 500 pesetas.



"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante



MERCADOS

DÍA 6 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	15	50
« barbilla »	15	
Centeno »	13	
Cebada »	11	50
Algarrobas »	14	75
Guisantes »	14	
Garbanzos »	27	50
Habas »	13	
Alubias »		
Patatas, arroba....	1	50

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-29

Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



CYRUS
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO
RELOJ de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar